

Resumen de los programas de asistencia financier

La Política de asistencia financiera de First Texas Hospital describe los programas de asistencia financiera disponibles para los pacientes sin seguro o subasegurados que cumplan ciertos requisitos de ingresos para ayudar a pagar los servicios hospitalarios médicamente necesarios, proporcionados por First Texas Hospital. Un paciente sin seguro es alguien que no tiene cobertura de salud, ya sea a través de un seguro privado o un programa del gobierno, y que no tiene el derecho de recibir un reembolso de nadie más por sus cobros de hospital. Un paciente subasegurado es alguien que tiene cobertura de salud, pero que tiene grandes facturas hospitalarias que no están cubiertas en su totalidad por su seguro.

Atención gratuita

Si usted está sin seguro o subasegurado y tiene ingresos familiares de hasta el 200 % del Nivel federal de pobreza (Federal Poverty Level), podría ser elegible para recibir servicios hospitalarios sin costo alguno para usted.

Atención con descuento

Si usted no cuenta con seguro médico o está subasegurado y tiene ingresos familiares anuales entre el 200 % y el 500 % del Nivel federal de pobreza, se le cobrará el Monto generalmente facturado (Amount Generally Billed, AGB) que es un monto que se establece bajo la ley federal y que refleja las cantidades que Medicare y las aseguradoras privadas habrían pagado al hospital (incluyendo copagos y deducibles) por los servicios médicamente necesarios que usted recibió.

Si usted es elegible para recibir asistencia financiera bajo nuestra Política de asistencia financiera, no se le exigirá que pague más que la Cantidad (el Monto) generalmente facturada como se describió anteriormente. Si usted califica, también puede solicitar un plan de pago extendido, sin intereses.

Nunca se le exigirá que haga un pago anticipado u otros acuerdos de pago para poder recibir servicios de emergencia.

Puede encontrar copias gratuitas de la Política de asistencia financiera y de los formularios de solicitud de asistencia financiera en línea, en el sitio web de su hospital, el cual se indica a continuación, o en las áreas de Admisión ubicadas cerca de la entrada principal. (Siga los letreros a "Admisión" ("Admitting") o "Registro" ("Registration"). También si lo solicita, se le pueden enviar copias de estos documentos por correo postal, llamando a Servicios financieros para pacientes al número de teléfono de su hospital indicado a continuación.

Traducción disponible

También puede obtener traducciones de estos documentos al español y otros idiomas en el sitio web de su hospital, en el área de Admisión del hospital o llamando al número de teléfono de su hospital.

Hay disponibles asesores financieros de First Texas Hospital para responder a sus preguntas, proporcionar información acerca de nuestra Política de asistencia financiera y ayudar a guiarle a través del proceso de solicitud de asistencia financiera. Nuestro personal está ubicado en el área de Admisión del hospital y puede contactarlo al número de teléfono de su hospital indicado a continuación.

First Texas Hospital | 9922 Louetta Rd. Houston, TX 77070

Asistencia financiera: 1-855-378-1142

www.firsttexashospitalcyfair.com → Services → Financial Assistance